

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1126/23

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2023.

A) PARTE RESOLUTIVA:

A.1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 07/23 de 3 de abril.

F.O.D.A.2. Se aprobaron las bases de la Convocatoria de subvenciones, mediante régimen de concurrencia competitiva, para financiar proyectos empresariales promovidos por emprendedores dentro del ámbito territorial de Ávila en el marco del Centro de Transferencia de Conocimiento, innovación y emprendimiento del programa territorial de fomento para Ávila y su entorno 2020-2024.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

B.1. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (29.3.2023) por la que se incluyen en el Programa Naturávila 2023 (aprobado por Resolución de la Presidencia 17.2.2023) varios ayuntamientos de la provincia.

B.2. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (29.3.2023) por la que se rectifica -de oficio- el error material observado en la Resolución 2023-0544, de 7/3/2023.

B.3. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (3.4.2023) por la que, en el marco del Convenio entre la Consejería de Fomento y Medio ambiente y la Diputación de Ávila para la implantación de un Programa de Depuración de las aguas residuales urbanas para los municipios comprendidos entre 500 y 2.000 habitantes, se reconocen las obligaciones derivadas este convenio (anualidad 2022), con un montante total de 225.000,00 euros, y se ordenan los pagos derivados de ellas.

B.4. Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa a la Asociación Grupo de Enfermos Alcohólicos recuperados abulenses.

B.5. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (3.4.2023) por la que, en el marco del Convenio de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Mingorría para dar cumplimiento al protocolo



general de actuación entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y la Diputación de Ávila, para promover el establecimiento de sistemas de depuración de las aguas residuales urbanas en los municipios con población de 500 a 2.000 habitantes, se reconoce la obligación y ordena el pago de la correspondiente subvención al Ayuntamiento de Mingorría.

- B.6.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (3.4.2023) por la que, en el marco del Convenio de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Mingorría para dar cumplimiento al protocolo general de actuación entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y la Diputación de Ávila, para promover el establecimiento de sistemas de depuración de las aguas residuales urbanas en los municipios con población de 500 a 2.000 habitantes, se reconoce la obligación y ordena el pago de la correspondiente subvención al Ayuntamiento de Solosancho.
- B.7.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (3.4.2023) por la que, en el marco del Convenio de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Mingorría para dar cumplimiento al protocolo general de actuación entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y la Diputación de Ávila, para promover el establecimiento de sistemas de depuración de las aguas residuales urbanas en los municipios con población de 500 a 2.000 habitantes, se reconoce la obligación y ordena el pago de la correspondiente subvención al Ayuntamiento de Poyales del Hoyo.
- B.8.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (3.4.2023) por la que, en el marco del Convenio de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Mingorría para dar cumplimiento al protocolo general de actuación entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y la Diputación de Ávila, para promover el establecimiento de sistemas de depuración de las aguas residuales urbanas en los municipios con población de 500 a 2.000 habitantes, se reconoce la obligación y ordena el pago de la correspondiente subvención al Ayuntamiento de Arenas de San Pedro.
- B.9.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (3.4.2023) por la que, en el marco del Convenio de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Mingorría para dar cumplimiento al protocolo general de actuación entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y la Diputación de Ávila, para promover el establecimiento de sistemas de depuración de las aguas residuales urbanas en los municipios con población de 500 a 2.000 habitantes, se reconoce la obligación y ordena el pago de la correspondiente subvención al Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares.
- B.10.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (3.4.2023) por la que, en el marco del Convenio de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Mingorría para dar cumplimiento al protocolo

general de actuación entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y la Diputación de Ávila, para promover el establecimiento de sistemas de depuración de las aguas residuales urbanas en los municipios con población de 500 a 2.000 habitantes, se reconoce la obligación y ordena el pago de la correspondiente subvención al Ayuntamiento de Martiherrero.

- B.11.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (3.4.2023) por la que, en el marco del Convenio de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Mingorría para dar cumplimiento al protocolo general de actuación entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y la Diputación de Ávila, para promover el establecimiento de sistemas de depuración de las aguas residuales urbanas en los municipios con población de 500 a 2.000 habitantes, se reconoce la obligación y ordena el pago de la correspondiente subvención al Ayuntamiento de El Fresno.
- B.12.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, a la federación Abulense de Hostelería para la realización de actividades de innovación, promoción y sostenibilidad de las Empresas de Hostelería de la provincia de Ávila.
- B.13.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, para el ejercicio 2023, a la Universidad de Salamanca para el apoyo al Servicio de Intervención y Asesoramiento en dificultades del lenguaje oral y escrito (SIADOE).
- B.14.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (4.4.2023) por la que se adjudica el contrato de la obra: "Construcción del Parque comarcal de bomberos de la Diputación Provincial de Ávila en Sotillo de la Adrada".
- B.15.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, para el ejercicio 2023, a la Junta de Semana Santa para apoyo a actividades de ámbito provincial.
- B.16.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, para el ejercicio 2023, a la Asociación de Profesionales de las Artes Escénicas de Ávila "Aparte" para el apoyo a la actividad denominada "La Bibliomáquina del Tiempo" en Centros Bibliotecarios de la provincia de Ávila.
- B.17.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excm. Diputación Provincial

de Ávila, al Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres para la promoción del XXXIII Premio de poesía Fray Luis de León.

- B.18.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila, para el ejercicio 2023, a la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León para el desarrollo del Programa “VEEN” (visitas escolares a espacios naturales).
- B.19.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (5.4.2023) por la que se autoriza la devolución de la fianza constituida para responder de las obligaciones derivadas del contrato de la obra: “Mejora de la capa de rodadura de las carreteras provinciales AV-P-639 y AV-P-640 de acceso a Bonilla de la Sierra y Mesegar de Corneja” (formalizado el 10 de abril de 2019).
- B.20.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (5.4.2023) por la que se autoriza la devolución de la fianza constituida para responder de las obligaciones derivadas del contrato de la obra: “Acondicionamiento de la ctra. provincial AV-P-419 Navalosa-Navarrevisca” (formalizado el 20 de septiembre de 2021).
- B.21.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila, para el ejercicio 2023, al Ayuntamiento de Arenas de San Pedro para la promoción del “XLIV Premio Gredos de Pintura”, 2023.
- B.22.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (5.4.2023) por la que se aprueba la certificación nº 46 del contrato de la obra: “Conservación de carreteras provinciales Zona 1”.
- B.23.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (10.4.2023) por la que se autoriza la devolución de la fianza constituida para responder de las obligaciones derivadas del contrato de la obra: “Acondicionamiento y refuerzo de la carretera provincial AV-P-116 Noharre-Palacios Rubios”
- B.24.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (4.4.2023) por la que se aprueba la ejecución de la sentencia (13 de febrero de 2023) dictada por la Magistrada del Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Ávila.
- B.25.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (10.4.2023) por la que se aprueba el expediente de contratación del contrato de suministro, en régimen de alquiler de un stand modular, y alquiler de suelo para su instalación, que represente a la Diputación de Ávila a través de la marca ÁVILAAUTÉNTICA durante la celebración del Salón Gourmets que tendrá lugar durante los días 17 al 20 de abril de 2023 en el recinto ferial de Madrid.

- B.26.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (10.4.2023) por la que se aprueban las bases -y anexos- que regirán la convocatoria de subvenciones a municipios de la provincia destinadas a la promoción de Proyectos Ambientales con participación de Voluntarios Locales, año 2023.

Ávila, 27 de abril de 2023.

El Presidente, *Carlos García González*.

